



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 462-09

18 SEP 2009

Salta,
Expediente N° 20.644/08

VISTO:

La Resolución N° 087/09 de la Sede Regional Tartagal, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Problemática Sanitaria II de la Carrera Educador Sanitario de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-415/09 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria N° 12/09 del 18 de Agosto de 2.009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la alumna **Claudia Leonor MENDOZA**, D.N.I. N° 23.163.246, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura PROBLEMÁTICA SANITARIA II de la Carrera Educador Sanitario de la Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

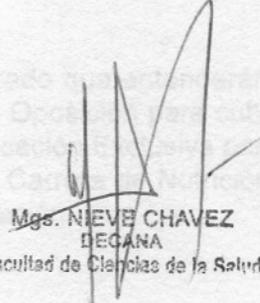
ARTICULO 2°: Afectar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud